

Expte Nº ENA-21/2019

Villaviciosa, a 23 de julio de 2019

Asunto,
Enajenación de siete cerdos para sacrificio
de Gochu Asturcelta

El SERIDA, por Resolución de 22 de julio de 2019, autorizó la enajenación de siete cerdos para sacrificio de Gochu Asturcelta del Núcleo de Multiplicación de Gochu Asturcelta, identificados como:

Crotal ACGA	Edad	Observaciones
ACGA-10685	4 MESES	Estado de salud normal
ACGA-10686	4 MESES	Estado de salud normal
ACGA-10688	4 MESES	Estado de salud normal
ACGA-10689	4 MESES	Estado de salud normal
ACGA-10690	4 MESES	Estado de salud normal
ACGA-10691	4 MESES	Estado de salud normal
ACGA-10693	4 MESES	Estado de salud normal

- El precio mínimo de adjudicación es de **350,00 €/lote completo, IVA no incluido.**
- La adjudicación se hará al socio de ACGA que aporte la mejor oferta por el lote completo, y el SERIDA se compromete al traslado de los animales al Matadero de Mieres (Macelo de Mieres), Vega de Sueros 1, 33618 (Mieres).
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.

En el caso de estar interesado en participar en el proceso de enajenación deberá enviar propuesta al Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), Ctra. de Oviedo, s/n Apdo. 13, 33300 (Villaviciosa), y **preferentemente al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 24 de julio de 2019.**

EL DIRECTOR-GERENTE DEL SERIDA



Fdo.: Ramón Antonio Juste Jordán